

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7882** CALEDONIAN INVESTIGACION Y DESARROLLO, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de mayo de 2022, el accionista único de CALEDONIAN INVESTIGACION Y DESARROLLO, S.A.U., haciendo las veces de Junta General, ha decidido la transformación de la sociedad anónima en una sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de CALEDONIAN INVESTIGACION Y DESARROLLO, S.L. (Unipersonal). Asimismo, se decidió, entre otros: La aprobación del balance de transformación de la sociedad cerrado dentro de los seis meses anteriores a la toma del acuerdo; los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social; la adjudicación de las participaciones sociales por cada acción al socio único, y el mantenimiento de la forma de gestión del órgano de administración, que pasará a ejercer su cargo de forma indefinida. Se hace constar expresamente que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 28 de noviembre de 2022.- El representante persona física del Administrador Único, Caledonian Proyectos y Construcciones Singulares, S.L.U. (en Transformación), D. Enrique José López Granados.

ID: A220048574-1